

En un lugar de la Mancha, cuyo nombre es Munera (Albacete), está el Molino de Viento de la Bella Quiteria, instalado como museo del mobiliario y menaje típicos de la Región y dedicado a actividades culturales.

Los propietarios de este Molino, convocan el XXXVII Concurso Literario con arreglo a las siguientes:

BASES

1.^a-Podrán tomar parte en él todas las personas que lo deseen, con la condición de que los trabajos estén escritos en lengua castellana.

2.^a-El concurso tiene dos modalidades, prosa y verso. El tema será libre.

3.^a-Los poemas tendrán como máximo setenta versos, siendo el metro y la rima a gusto del autor. Los trabajos en prosa serán narraciones para cualquier edad, con una extensión comprendida entre dos y tres folios.

4.^a-Los trabajos se presentarán por cuadruplicado, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y firmados con un lema.

5.^a-Se enviarán acompañados de una plica o sobre cerrado en cuyo interior conste la dirección completa del autor. Por fuera se pondrá el título del trabajo enviado y el lema con el que se ha firmado.

6.^a-El plazo de admisión de los trabajos oponentes al concurso finalizará el día Treinta y Uno de Mayo, a las doce de la noche, debiéndose dirigir a la siguiente dirección:

Propietarios del Molino de la Bella Quiteria.
Calle Mayor, 8 - Telf. 967 37 20 18
02612 MUNERA (Albacete)

7.^a-Los trabajos presentados serán inéditos y que no hayan sido premiados en ningún otro concurso anterior, pudiendo cada autor presentar tantos trabajos como quiera, en sobres separados.

8.^a-Podrán tomar parte toda persona que lo desee, aunque haya sido premiada en otras ediciones, en cualquiera de sus categorías.

9.^a-Se otorgarán tres premios para cada modalidad.

10.^a-Los premios serán sendas piezas de cerámica, especialmente hechas por el artista conquense Adrián Navarro Calero. Asimismo recibirán una pieza artesana de cuchillería típica albacetense.

11.^a-Un jurado competente otorgará los premios que serán entregados el sábado 7 de Julio a las 7 de la tarde, en una fiesta a la sombra del citado Molino a la que asistirán numerosos invitados, escritores, artistas, etc., que terminará en una merienda típica.

12.^a-Será condición imprescindible que los ganadores del Concurso se personen a leer sus trabajos y a recibir los trofeos el día de la fiesta mencionada, ya que los organizadores tienen como norma no enviar los trofeos a domicilio bajo ningún aspecto.

13.^a-El fallo del Jurado será inapelable.

14.^a-Los trabajos no premiados podrán ser retirados durante los tres meses siguientes, previa petición, enviando sellos para su devolución. Pasada esta fecha serán destruidos.

15.^a-Los autores premiados serán avisados con la debida antelación.

El tomar parte en este Concurso significa la aceptación de estas bases.

MUNERA, Marzo de 2012